



RESOLUCIÓN DE CANAL N° 176/04

VISTO

El pedido de la **Lic. Claudia María EGEA** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Que, de acuerdo a la Ordenanza Fa.MAF N° 2/03, el Sr. Secretario de Posgrado aprueba lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

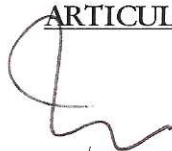
EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la **Lic. Claudia María EGEA** (D.N.I.: N° 28.479.608) en la Carrera del Doctorado en Matemática; con el tema de investigación “ Representaciones del Grupo de Trenzas y aplicaciones”.

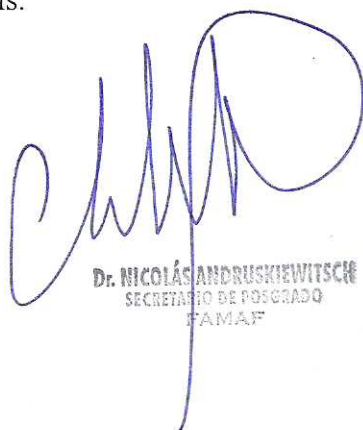
ARTICULO 2° : Designar para el **EGEA** la siguiente Comisión Asesora:

- Dra. Esther GALINA (Directora),
- Dr. Aroldo KAPLAN,
- Dr. José LIBERATI y
- Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

  
pc./ms.

CORDOBA, 1° de setiembre de 2004.-

  
Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FAMAF

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F